

# MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**27252** RESOLUCION de 22 de octubre de 1990, de la Dirección General de Servicios, por la que se convocan por concurso-oposición plazas en la plantilla de personal laboral del Departamento.

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Orden de 25 de mayo de 1987, tengo a bien disponer la convocatoria de concurso-oposición para acceder a las plazas en la plantilla de personal laboral del Departamento, que a continuación se señalan:

Dos Analistas de Informática. Nivel 2. Convenio.

Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Director general de Servicios del Ministerio para las Administraciones Públicas, Registro General, calle Alcalá Galiano, número 8, 28071 Madrid, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacer constar en la misma los siguientes datos:

Nombre y apellidos.

Méritos que se alegan para optar a la plaza, debidamente justificados.

Las bases del presente concurso-oposición serán expuestas en los tabloneros de anuncios del Ministerio para las Administraciones Públicas (Servicios Centrales e Instituto Nacional de Administración Pública).

Madrid, 22 de octubre de 1990.-P.D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subdirector general de Personal, José Antonio García Cerezo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**27253** RESOLUCION de 18 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Santiago-Pontones (Jaén), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 241, de fecha 17 de octubre de 1990, se publica la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión de tres plazas de Guardia de la Policía Local de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Santiago-Pontones, 18 de octubre de 1990.-El Alcalde, Luis Parra Parra.

**27254** RESOLUCION de 20 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» números 205, 221, 224 y 240, de 6, 25 y 28 de septiembre de 1990, y 18 de octubre de 1990, respectivamente, se publican íntegramente las bases de las convocatorias para la cobertura de las plazas a cubrir en el presente ejercicio, incluidas en la oferta de empleo de 1990, que a continuación se señalan:

A) Funcionarios de carrera, con expresión de grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984, clasificación, número de vacantes y denominación:

a) Grupo de Administración General. Subgrupo Técnicos de Administración General. Uno. Técnico de Administración General.

b) Grupo de Administración Especial. Subgrupo Servicios Especiales. Uno. Cabo de Policía local.

c) Grupo de Administración Especial. Subgrupo Servicios Especiales. Cuatro (más las vacantes que se produzcan hasta el inicio de la realización de las pruebas). Guardias de la Policía local.

B) Personal laboral:

Nivel de titulación: Bachiller Superior o Formación Profesional segundo grado. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Nivel de titulación: Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Loja, 20 de octubre de 1990.-El Alcalde.

**27255** RESOLUCION de 22 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 127, de fecha 18 de octubre de 1990, aparecen publicadas las bases de selección para la cobertura, en propiedad, de las siguientes plazas:

### Funcionarios de carrera

Tres plazas de Programador Informática por promoción interna.

Una plaza de Administrativo de Administración General por promoción interna.

### Laborales fijos

Una plaza de Peón de Almacén.

Una plaza de Médico de Empresa.

Una plaza de Responsable de Escuelas Deportivas.

Una plaza de Responsable de Servicio de Piscinas.

Una plaza de Responsable de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.

Una plaza de Administrativo-Recepcionista.

Cuatro plazas de Peones de Deportes.

Las solicitudes para tomar parte en las referidas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 22 de octubre de 1990.-La Alcaldesa accidental, Margarita Nájera Aránzabal.

**27256** RESOLUCION de 22 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior en Medicina y Gestión.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» del día 28 de septiembre de 1990, número 233, el anuncio de la convocatoria de una plaza de Técnico Superior en Medicina y Gestión vacante en la vigente plantilla de personal laboral de esta Corporación, se hace público a los efectos de presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers de las solicitudes a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación, teniendo en cuenta que para cualquier otro plazo se tendrá en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers, 22 de octubre de 1990.-El Alcalde, Josep Pujadas i Maspons.

**27257** RESOLUCION de 22 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Santisteban del Puerto (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 243, de 19 de octubre de 1990, se publican la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Local.

El plazo para la admisión de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».